

RELACIONES VNIVERSALES

Del mundo de Iuan Potero Benes, Primera,
y Segunda Parte, Traduzidas a instancia de don Antonio Lopez
de Calatayud, Corregidor de las dezisiete villas, y Regidor
de Valladolid, por su Magestad: por el Li-
cenciado Diego de Aguiar su
Alcalde mayor.

*Dirigido a don Francisco de Sandoval y Roxas
Duque de Lerma.*

CON PRIVILEGIO.

Año



1603

Impresso en Valladolid por los herederos de Diego
Fernandez de Cordoua.

Vendense en casa de Martin de Cordoua.

Es del Colegio de La Comp. de San Sebastian. numero 180

VI este Libro intitulado Relaciones Vniuersales del Mundo de Iuan Botero Benes, el qual esta bien y fielmente impresso, y con las enmiendas que lleva sacadas concuerda con su original. En Valladolid a 16. del mes de Setiembre de, 1600. años.

ERRATAS, DE LA PRIMERA PARTE.

Folio, 6. coluna. 4. linea. 12. dize Cudiz, lee Cadiz. 9. 4. 15. Senaca. Seneca. 10. 4. 21. Piri. Peru. 15. 3. 6. ref. re. 44. 2. 7. hizo. rehizo. 80. 1. 4. ley. ley de. 82. 4. 19. en. en su. 89. 4. 32. de fue. fue de. 92. 3. 4. stan. esta. 128. 2. 31. para. por. 151. 4. 30. trues. tres. 165. 3. 34. er. eran. 4. 24. me. mēte. 168. 1. 1. due. que. 171. 4. 1. mera. manera. 181. 3. 15. de. dos. 190. 2. 14. Bo. Co. 194. 2. 16. allar. ella. 203. 1. 7. to. todo. 205. 3. 20. re. recep. alcan. al. 4. 3. que. que en.

En la Segunda Parte.

Fol. 11. pla. 2. lin. 7. vno. vno el. 33. 2. 30. de. de te. 40. 4. 34. de que. de. 48. 2. 29. confi. confines. 58. 2. 38. maora. mares. 59. 1. 23. armas. mares. 73. 4. 7. abun. abundan. 76. 2. 12. bmo. simo. 4. 11. llos. delllos. 101. 3. 21. co. coto. En Valladolid a 16. de Setiembre de, 1600. años.

Doctor Alonso Vaca de Santiago.

Por los Señores del Consejo Real se taffo este Libro a tres maravedis el pliego, en Madrid a 24. de Noutembre de 1600. Passo ante el Secretario Gallo.

EL

A Don Francisco de Sandoual y Roxas

Duque de Lerma, y Marques de Denia, Comendador mayor de Castilla, y Regidor de Valladolid, Sumilier de Corps, y Cauallero mayor, y del Consejo de Estado de su Magestad.



HA N sido tan fauorecidas, y tenidas en tanto las obras de Iuan Botero Benes, y las presentes Relaciones. Vniuersales tan calificadas de quantas personas doctas y curiosas las hā visto, q̄ pudiera justamēte dexar de buscar amparo para ellas, y mas auiedo pasado por tal ingenio como el del Licenciado Diego de Aguiar: que por hazerme merced, a mi instancia le ha traduzido, y querido ser mi Alcalde mayor en las diez y siete villas, mostrando bien en lo vno, y en lo otro la amistad grande y amor que me tiene, pues quiso ocuparse en empresa tan facil para su gran talento, y tomar officio tan corto, mereciendo tanto por sus grandes letras y virtudes: pero quiso pagarme lo que de uia a mi voluntad, no desamparandome en el tiempo que tenia necesidad de su ayuda y consejo, pero estando todas mis cosas puestas en manos de Vuestra Excelencia, no puedo dexar de ofrecer el desseo que he tenido de su seruicio en hazer publicar esta traduccion, pues ha sido el principal intento, parece rme ser cosa importantissima que no careciesse nuestra Nacion de vn tesoro tan grande, que no se qual pueda ser mayor, pues se encierran y comprehenden en este volumen cosas tan importantes y necessarias, tā dignas de tener noticia dellas, particularmente los que tratan de materias de Estado, y Guerra, porq̄ tengo por cierto ha de ser grato a V. Exc. este seruicio, que aunque pequeno, se ofrece con tal voluntad, que es justo que V. Exc. le estime y fauorezca, que haziendome merced tan grande, estare seguro de los detractores: y me animare a emprēder mayores cosas. Nuestro Señor guarde a V. Exc. De San Clemente, a 4. de Nouiembre de 1600.



DE LAS
RELACIONES VNI
VERSALES DEL MVN
DO DE IVAN BOTERO
BENES.

Traduzido por el Licenciado Diego de Aguiar Abogado en la Real
Chancilleria de Valladolid.

PRIMERA PARTE
LIBRO PRIMERO.
EVROPA.

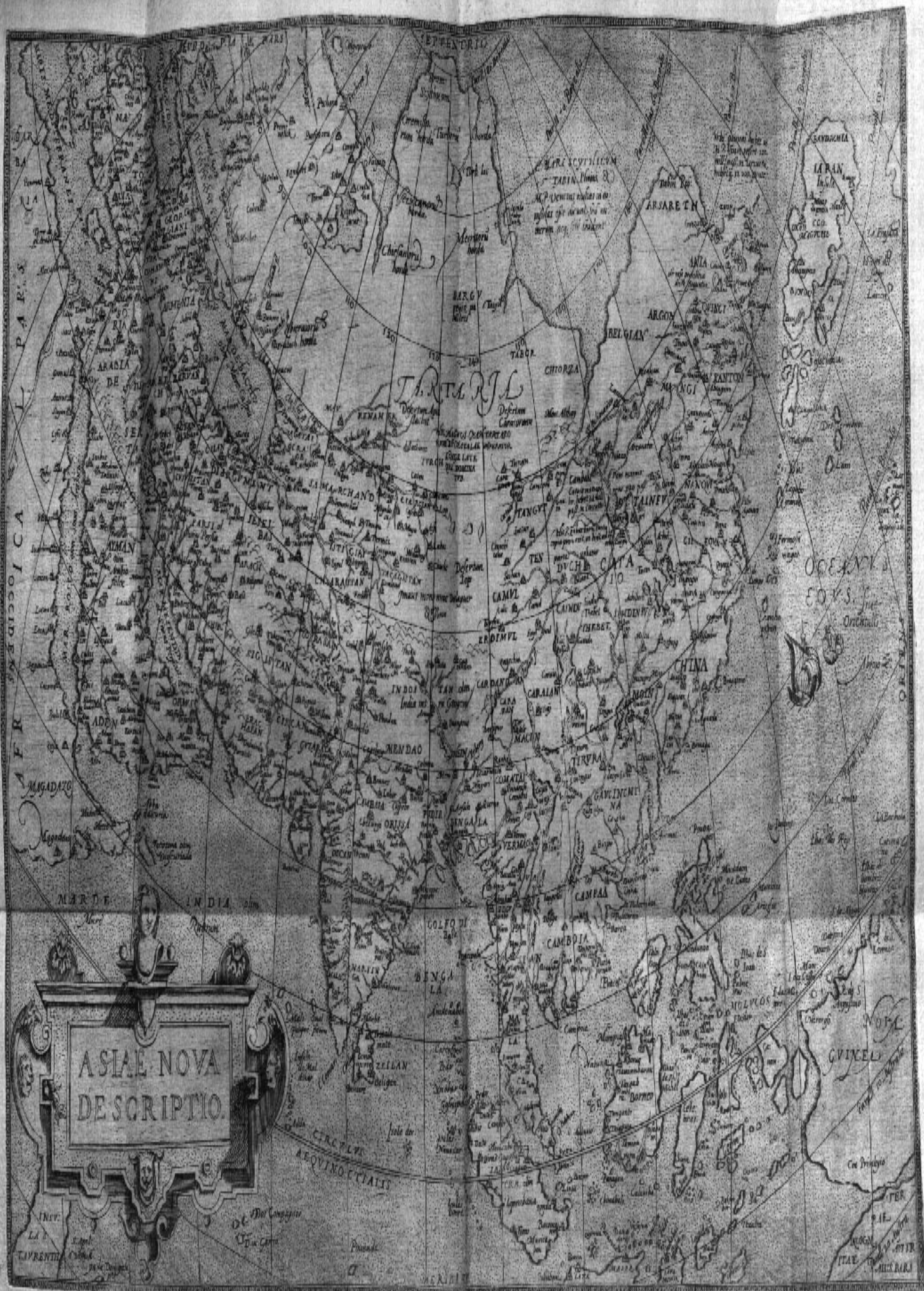


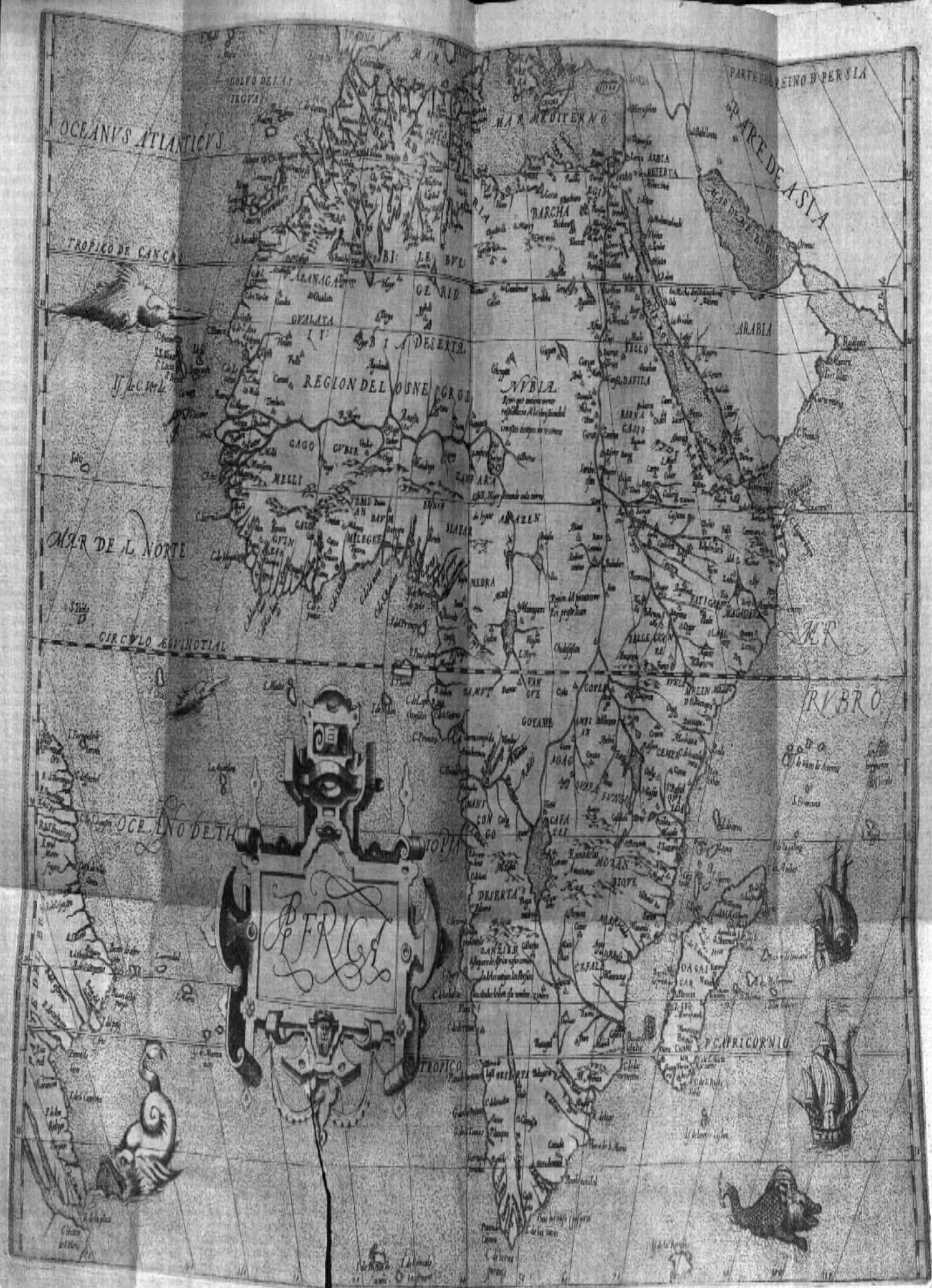
A Europa si mi
ramos su gran
deza, es la me
nor de las o
tras partes del
Mundo: pe
ro si queremos
considerar sus pueblos, y los inge
nios de los que habitan y moran
en ellos, con su poder y riquezas,
hallaremos que no da ventaja a la
Afsia, y que sobrepaja y excede
sin comparacion a la Africa: por
que los Imperios y Monarchias
de la Afsia, aunque fueron gran
des y poderosos, preualedieron po
co, y se conseruaron se menos en
la Europa, y al contrario vemos

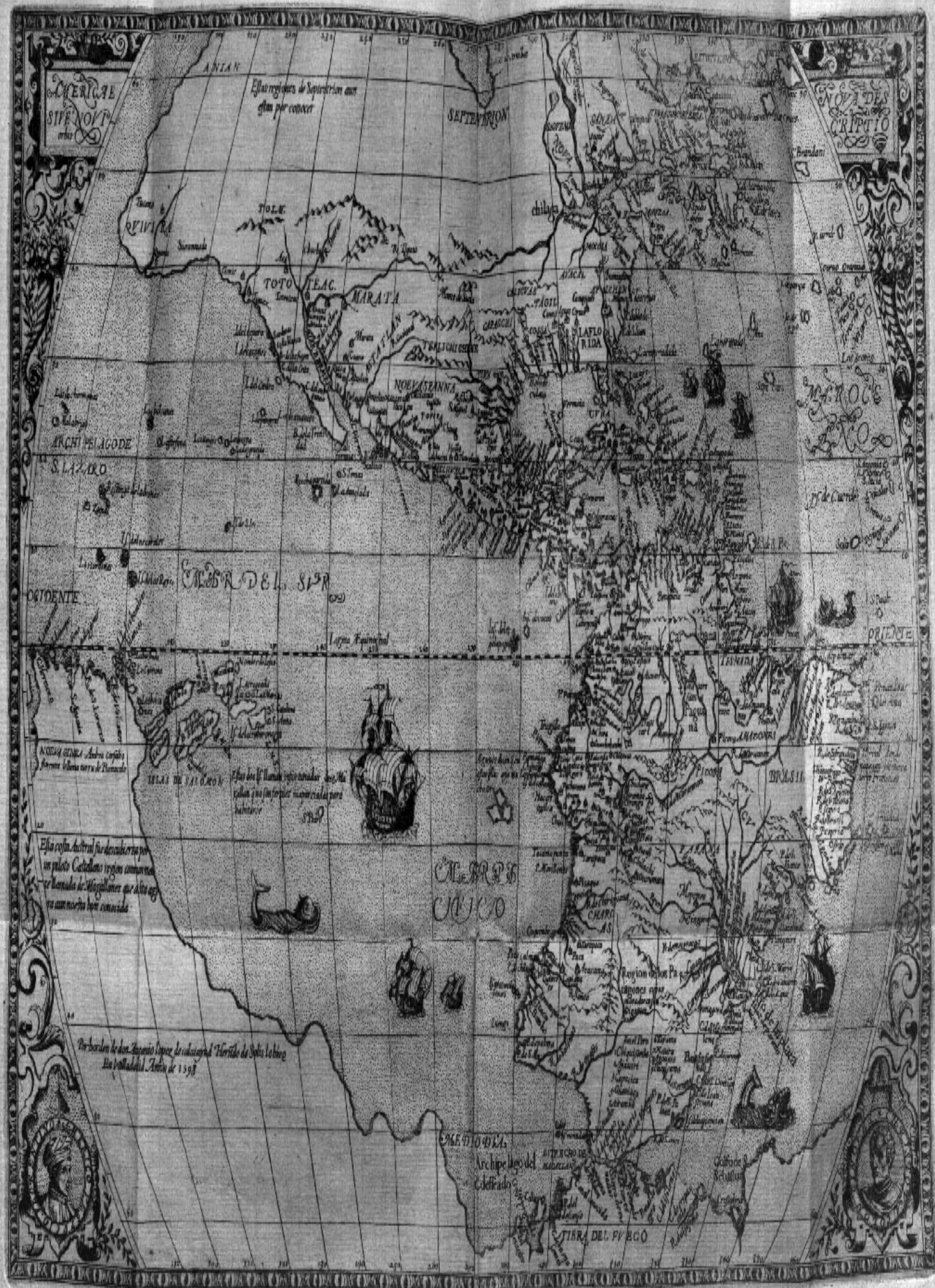
que el Imperio de Alexãdro Mag
no, nacido de vn rincon de Eu
ropa, ocupo la Afsia hasta el Gan
ges, con no pequeña parte de la
Africa: y que la republica Roma
na puso debaxo de su dominio
toda la Africa, a quien bañan ues
tro Mar, con la mexor y mas flo
rida parte de la Afsia: y el nombre
de los Franceses que aura quatro
cientos años, entro destruyendo
y arruynando aquellas tierras,
guarda aun hasta oy fresca su me
moría, celebrada y famosa por to
do el Leuante.

Pero dexado esto, que diremos
de la nobilissima, y excelente Arte
de la Impression? Que de la inesti
mable

A







TIPVS ORBIS TERRARVM



TIERRA INSTRUMENTO CONOCIDA

MEDIO DIA

Sole frons
Frons solis

Del Mundo. Pontifice Romano. 110

enemigos de la Fe, ganó vna victoria de las mas gloriosas y memorables que jamas se alcanzaron en el mundo. Con la qual reprimió los ensoberbecidos espiritus, y despojó del Imperio del mar a Sely el Segundo, y a la Casa Otomana, que tantos años auia sido señora del. Finalmente siendo necesarias dos cosas, para la grandeza y magestad de vn poderoso Principe que son reputación, y fuerzas. Las fuerzas del Papa, son mas que moderadas, y la reputación no tiene par, ni en mucha ni en grande. Porque intensivamente es en tan sumo grado, que no reconoce otro superior mas que a solo Dios (no digo yqual) en todo lo criado. Demuestra que se estiende. *Extra anni solisq3 ruias*. Porque ella comprehende la

Asia, la Africa, y la Europa, Penetra el Oceano, abraça la America, y el Mundo Nuevo. Y si fuesse posible hallarse, o descubrirse muchos mas mundos, que los que creya Democrito, todos sin faltar vn punto estarian debaxo de su jurisdicción. Así que consideradas bien todas estas cosas, el sumo Pontifice deue ser tenido por Principe Potentísimo, digo Potentísimo, así para contrastar y romper los desíños de otros: como para esforçar y llevar al fin los suyos propios: y sin su interuención y ayuda, es imposible a los Principes Christianos, hazer cosa de importancia, o por el bien publico, o por el seruicio de la santa Iglesia.
(?)

Fin de la segunda parte.

Impresso en la Ciudad de Valladolid, por Diego Fernandez de Cordoua y Ouiedo, Impressor del Rey nuestro Señor.

Año. M. D. XCIX.